Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: jueves 11 de Marzo de 1897 | NÚM. 585

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

FILIPINAS

(MINDANAO)

EL JURAMENTADO

¡¡*Moro moro*!!, grito fatídico, que anuncia la presencia del *juramentado*.

En nuestra imaginación no cabe la definición de lo que—en nuestro modo de ver—representa mónstruo tal.

¿Se trata de un fanático?

Si como definimos en nuestro idioma á quien á tal extremo llega, ha de entenderse lo es *el que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religión*, ó el que *está preocupado ó entusiasmado ciegamente por alguna cosa*, no es fanático *el juramentado*.

Remontándonos á épocas lejanas, los romanos llamaron fanáticos á las personas que pasaban gran parte del tiempo en los templos—*fana*,—y después, á los devotos supersticiosos que en los mismos templos parecían poseídos del espíritu divino, manifestado por una violenta agitación y por palabras que pronunciaban, como inspiradas por la divinidad del templo.

El juramentado, obra, no habla ni manifiesta opinión de género alguno. Mata cuanto puede, nada más.

Luego, no es fanático.

¿Es un loco?

Si como á tal hemos de considerar al que *ha perdido el juicio, ó á la persona de poco juicio, disparatada è imprudente*, tampoco es loco *el juramentado*, que obra con pleno conocimiento de causa y con la agravante de premeditación y alevosía, pues cuando se encamina al punto en que ha de poner en práctica el acto feroz á que va resuelto, lleva el decidido propósito de ejecutarlo, y disimulando sus intenciones, acecha el momento oportuno para lanzarse sobre las víctimas que ha de causar.

Hay, por tanto, discernimiento, porque existe el pleno conocimiento del daño que se ha de causar.

¿Hemos de considerarlo como *hombre fiera*?

Si aceptamos *la fiereza* como expresión de *inhumanidad* y *crueldad de ánimo* cuando de personas que tengan tan perversas cualidades se trata, solo como á *fiera* podemos conceptuar al *juramentado*.

La razón, es muy obvia y vamos á demostrarlo.

La hora—digámoslo así—de los juramentados, es por la mañana, rara vez aparecen á otra.

Diariamente acuden al *tiangui*—mercado,—multitud de moros, que en actitud pacífica ocupan los lugares que eligen para exponer los artículos que á la venta traen, *satisfaciendo el impuesto prevenido por tal ocupación*. (1)

Los habitantes del poblado discurren tranquilamente entre ellos haciendo sus contratos y las compras que son natural consecuencia, sin desconfianza de ningún género.

De pronto, de entre los vendedores sale uno que desnudando su *Kris* (2), descarga tremendo tajo sobre cualquiera de los confiados concurrentes al mercado, é inmediatamente que ha hecho la primera victima, con la velocidad del rayo acomete á cuántos encuentra por delante.

Cada golpe que dá, produce un muerto ó un herido gravísimo.

Jamás secunda, siempre busca una nueva víctima.

Tan brutal agresión, produce un momento de estupor, pero instantáneamente, los agredidos llenos de pánico, en inmenso alarido gritan ¡¡*moro moro*!! y emprendiendo veloz carrera cobardes y valientes, atropellándose y arrollándose huyen como mejor pueden, buscando, unos refugio donde salvarse, otros armas conqué defenderse y convertirse á su vez en agresores.

El *juramentado*, una vez emprendida la matanza se lanza en carrera vertiginosa sin perder jamás la línea recta ni detenerse y acomete cuánto por delante encuentra sin distinción de sexos, edades ni razas, que lo mismo hiere al europeo, que al indio ó al misionero, hasta que, ó por certero disparo ó acorralado, muere matando, que mientras un átamo de vida le reste y fuerza para manejar su arma tenga, no deja de herir.

Una razón nos hace vacilar en calificar al *juramentado*.

Antes de presentarse como tal, sufre un período de preparación.

Los *panditas*—sacerdotes moros—lo someten á pruebas, ayunos y oraciones imbuyéndoles la idea de exterminio de cristianos, prometiéndoles para después de su muerte inefables venturas que Mahoma reserva en el paraiso á los elegidos, *siempre que no llaguen* MUTILADOS *á el*.

Riquezas, mujeres siempre vírgenes, delicias de todo género, ese él el premio que les espera.

Más, si solo matando cristianos lo han de conseguir, ¿porqué cuando á la matanza se lanzan sacrifican á su correligionario, si al paso lo encuentran?

No lo entendemos.

Como para alcanzar el premio prometido, és condición precisa la NO *mutilación*, en cuánto un *juramentado* cae muerto, lo primero que se hace és cortarle los órganos genitales y luego se le descuartiza, colgando los sangrientos restos en las orillas de los rios y esteros, para que los de su raza sepan que al perder la vida..... ha perdido el tiempo.

Este acto, es asqueroso, horrible, cuánto se quiera; pero la necesidad lo impone para destruir en lo posible la fuerza que á sus decisiones les dá la fé en las promesas que les hacen.

Ese pánico horrible que el grito ¡¡*moro—moro*!! produce entre los pacíficos habitantes que en el mercado hemos visto, resulta tambien entre los indios que constituyen el ejército colonial y si bien en muchas ocasiones se ha conseguido se mantengan tranquilos—al parecer—confiados en su armamento y en la serenidad que se les ha aconsejado, son muchas también las en que nada ha servido y prueba de ello lo ocurrido ha pocos dias en el campamento de Liong, en que la alucinación de un centinela que tal anuncio hizo, nos costó buen número de bajas á consecuencia del tiroteo que se produjo, siendo lo más sensible, que no hubo ni asomo de juramentado.

Para que el lector se haga cargo del extremo á que llega la ferocidad de los juramentados, no podemos por menos que referir un hecho que hemos presenciado.

En Joló se presentaron un dia cuatro, que emprendieron carrera en distintas direcciones.

Un cabo europeo se encontró con uno y situándose en mitad de la calle lo esperó.

En cuanto lo tuvo al alcance de su fusil, no solo le dió un bayonetázo en el pecho, sino que al propio tiempo disparó su arma.

Creido—sin duda—que con aquellas dos heridas quedaría el moro sin acción para agredirle, permaneció un instante en la posición reglamentaria para tener *calada* el arma, instante que el moro aprovechó—haciendo un esfuerzo supremo—para, cojer el fusil con la mano izquierda por bajo el cubo de la bayoneta, acabar de introducirse ésta en el pecho y dándo á la vez un revés con el kris que en la derecha tenía, cercenar la cabeza al cabo quedando ambos muertos uno encima del otro.

Hecho este relato, preguntamos: el juramentado, ¿es fanático? ¿es loco? ¿es fiera?

ERNESTO HERRERA.

(1) Subrayamos estas palabras, porque más adelante hemos de llamar la atención sobre ellas, que las circunstancias nos obligarán.

(2) Especie de machete de unos 80 centímetros de largo, sumamente añlado.

UNIÓN TAQUIGRÁFICA ESPAÑOLA

Copiamos de *El Imparcial*, del 23 de Febrero último:

«Más numerosa y brillante si cabe que la anterior ha resultado la segunda sesión celebrada por la Unión Taquigráfica Española, que forma parte de la Asociación de funcionarios públicos. La Junta nombrada para el Gobierno de aquella tomó posesión de sus cargos é inmediatamente se adoptaron muchos acuerdos de importancia suma. La constitución del cuerpo de taquígrafos es un hecho, y todo hace augurar que mucho y provechoso han de conseguir, dado el entusiasmo que reina entre todos y la unidad de pensamiento que preside todos los actos de la naciente colectividad.

Se esperan nuevas é importantes adhesiones, así de la capital como de provincias y en breve quedarán constituídas las secciones de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, y Ultramar, que han de practicar las gestiones para la más inmediata realización de los ideales que los taquígrafos persiguen, que son, en primer término el restablecimiento de la enseñanza de la taquigrafía en todos los Institutos de segunda enseñanza, la creación de plazas de taquígrafos en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia y demás localidades de más de 50,000 habitantes y la de constituir un cuerpo colegiado que se haga cargo de todos los trabajos profesionales, con sujeción á una tarifa que regirá en lo sucesivo.

Digna de elogio es la labor emprendida por los taquígrafos y que debieran imitar otras colectividades igualmente desatendidas.»

No hace muchos meses, un querido amigo nuestro don Enrique Muñoz Carballo, propuso á la Diputación provincial de esta ciudad, la creación de una cátedra desempeñada gratuitamente por el interesado, no siendo atendida su solicitud por no existir capítulo en el presupuesto en que apoyarla y carecer la Corporación de local á propósito, pues el en que se halla instalado el Instituto provincial solo está cedido para la segunda enseñanza.

Desde el año 1870, en que fué separada de la enseñanza oficial la de la taquigrafía, existe en el Instituto de San Isidro, en Madrid, una Escuela especial de taquigrafía, creada y sostenida por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, habiendo salido de dicho centro de enseñanza varios y distinguidos taquígrafos que hoy prestan sus servicios en los Cuerpos Colegisladores.

Como es indudable que el estudio de la taquigrafía se va haciendo cada vez más necesario, creemos que las gestiones que nuevamente viene practicando nuestro querido amigo señor Muñoz, para implantar en esta ciudad una Academia de taquigrafía, han de darle resultados satisfactorios.

Como se gobiernan los Estados Unidos

¿Cuáles son las prerrogativas y los poderes del presidente de la república de los Estados Unidos y en qué condiciones los ejerce?

Es interesante saberlo en estos momentos (verdaderamente difíciles para nosotros), en que Mac-Kinley toma posesión de la Casa Blanca.

Como ya es sabido, no es en Nueva York, capital de la confederación, sino en Washington, donde tiene su residencia el gobierno federal. Forman este gobierno tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

El poder ejecutivo está confiado al presidente y al vicepresidente, ambos elegidos por un período de cuatro años en un colegio de electores escogidos en cada Estado y en número igual al de senadores y representantes enviados al Congreso. En caso de revocación, muerte, dimisión ó incapacidad el vice sustituye al presidente, y si faltasen los dos, el Congreso designa quién ha de ejercer las funciones presidenciales hasta la elección próxima.

Cuando ninguno de los candidatos á la presidencia ha obtenido suficiente número de votos para reunir la mayoria legal, la Cámara de representantes escoge los tres que hayan alcanzado mayor número de sufragios.

Thomas Jefferson en 1800 y John Quinay Adams en 1824, fueron nombrados en esas condiciones.

El presidente debe ser ciudadano americano, de 35 años de edad lo menos, y residir en los Estados Unidos más de catorce años. Lo mismo que todos los funcionarios civiles puede ser destituido por traidor, concusionario y otros delitos. Es general en jefe de los ejércitos de mar y tierra, concluye los tratados y nombra los embajadores y toda suerte de agentes politicos en el extranjero.

No tiene más qus cien mil francos de sueldo al año, y el vicepresidente cuarenta mil.

Los ministros naturalmente nombrados por el presidente son ocho: de Estado, del Tesoro, Guerra, Marina, Interior, Agricultura, Justicia y Trabajo. Sus sueldos son 40.000 francos.

Según la Constitución americana, «ningún individuo que ocupe un puesto en la administración podrá, miestras lo conserve pertenecer á ninguna de las dos Cámaras.»

De modo que los miembros del Senado ó de la Cámara que sean nombrados ministros, tienen que renunciar á aquella investidura.

El «Consejo de ministros» es cosa desconocida en la república yankée. Cada ministro goza, respecto de sus colegas, de absoluta independencia, administra su departamento como le place y no es responsable de su gestión más que ante el presidente. Este á su vez, es responsable ante el Congreso y tiene el derecho de llamar la atención en un mensaje anual ó en mensajes especiales, al Congreso dirigidos, sobre las reformas que juzga convenientes.

El presidente tiene que contar, para gobernar, con el Senado á cuya jurisdicción están sometidos los empleados civiles. De provocar algún conflicto, prefiriria que fuese en la Cámara de representantes, que puede poco contra él, mientras que el Senado casi es omnipotente. Para que, por ejemplo, un tratado concluido sea válido, necesita obtener en el Senado una mayoria de dos terceras partes de los miembros de esta asamblea.

En resumen, el presidente de los Estados Unidos tiene una politica é ideas personales en la gobernación del país, y hasta el mismo Senado, salvo en casos excepcionales, debe ceder ante las decisiones de aquél.

Por último, el presidente es siempre reelegible; sin embargo, no es costumbre que ninguno permanezca más de ocho años en la Casa Blanca. No se le reelige más que una vez, y eso siendo muy popular.

El ejemplo de Washington, que se retiró después de su segunda presidencia, ha sido constantemente seguido.

Grant, que intentó la tercera reelección, tuvo que retirarse.

Política jocosa

PRESIDENTE DE LAS CORTES

La madera más á propósito para hacer cucharas ministeriales. Masa preparada de antemano con suficiente levadura para cocer en el horno de las crisis ministeriales un buen jefe de gabinete. Es el presidente de las Córtes un escribiente meritorio en la oficina ministerial, que en la primera vacante ocupa la plaza de presidente del Consejo. Mientras ocurre esto, está contrayendo méritos en el buen desempeño de su plaza con el afán de ascender, tan propio y natural de todo meritorio que no cobra sueldo.

Sucede esto cuando estan en uso las llamadas prácticas parlamentarias, porque cuando estas son impracticables y ocurre una vacante, en lugar de ocuparla él la ocupa un estraño á la carrera, en mengua y desprecio del escalafón aprobado.

El presidente de las Córtes se parece también mucho al lego que en los conventos repartía la sopa á los pobres, mezclando la limosna con algunos pescozones y reprimendas con que castigaba á los mendigos atrevidos y molestos. Sentado el lego parlamentario en la silla presidencial, y empuñando en lugar del cucharon la consabida campanilla, va repartiendo á los diputados la sopa de la elocuencia, dando al uno la palabra y el órden á otro, reprendiendo al molesto y castigando al atrevido. Cuando es un verdadero lego es al dejar la plaza de meritorio y ocupar la efectiva; aquel dia hay gran *gaudeamus* en el convento y las sobras que se reparten son más suculentas; pero como la sopa de las carteras es por desgracia muy escasa y son tantos los pobres que la piden, se ve el lego muy apurado y tiene que dejar sin comer á muchos pedigüeños. El se atraca de firme con la racion que separó de antemano.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Real órden resolviendo una instancia elevada por la Comision provincial de Gerona que por ser de interés á los mozos de los reemplazos de 1894, 1895 y 1896, publicamos á continuacion, la parte dispositiva que dice así:

«1.° Que es aplicable á la revision de excepciones lo determinado en el párrafo segundo del artículo 98 de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda ser admitida, por tanto, la prueba testifical sino para aquellos hechos que no sea posible acreditar documentalmente, pudiendo utilizarse del primer expediente los documentos que justifiquen hechos no sujetos á alteracion, como partidas de nacimiento, defuncion y matrimonio y las certificaciones del número de hermanos que tienen los mozos.

2.° Que la viuda que pretenda la exencion de su hijo, deberá comprobar con certificacion del encargado del Registro civil que continúa en el mismo estado de viudez, que viven asi mismo los hijos de éstos; y

3.° Que es necesario igualmente acreditar la existencia de los padres, madres, abuelos, ó huérfanos mantenidos por los mozos que pretendan la exencion, de conformidad á lo determinado en el capítulo 5.° del reglamento para la ejecucion de la vigente ley de Reemplazo.

—Anuncio declarando franco y registrable el terreno que comprende la mina de hierro «Basilia» n.° 35, sita en termino de Borjas del Campo.

—Relacion de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Otra formada por la Delegacion de Hacienda de los productos obtenidos porlos mineros de esta provincia.

—Edicto de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Pla de Cabra.

—Las Alcaldías de Creixell y Ametlla tiene expuesto el apéndice al amillaramiento y los presupuestos municipales.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital emplaza á los herederos de don Miguel Gibert Rabasó.

—El de Tortosa á Miguel Gabindo Padería.

—El de Vendrell hace pública la sentencia mandando segun adelante la ejecucion en los bienes embargados á doña Josefa Bassa Papiol y con su importe pagar á don Marcelino Garriga y Ribas la cantidad de siete mil quinientas pesetas.

—El de Reus anuncia la subasta de una casa y una pieza de tierra situadas en Porrera.

Noticias Locales

Respondiendo á la cortés invitacion de nuestro querido y particular amigo don Francisco de P. Cartaña se reunieron anoche en el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera los representantes de la prensa local á los cuales expuso en nombre de la empresa del Teatro de dicha sociedad su pensamiento de ofrecer todos los productos líquidos de la temporada que se iniciará en dicho coliseo la Comision Provincial de la Cruz Roja á fin de que los invierta en el socorro de los soldados enfermos y heridos procedentes de Cuba y de Filipinas.

Manifestóles tambien las aspiraciones de aquella empresa, encaminadas á merecer el apoyo de las publicaciones locales, á cuyo efecto expuso á los reunidos su deseo de que nombraran un representante, que interviniera las operaciones de la empresa para asegurar la realizacion de los benéficos fines propuestos.

La prensa tarraconense no podía, sin inferir gravísima ofensa á sus filantrópicos sentimientos, dejar de patrocinar el éxito de aquel pensamiento, y á este efecto, despues de aplaudir la abnegacion de la empresa, acordó prohijarlo con entusiasmo y trabajar para su éxito y nombrar como representante suyo al señor director de *El Comercial*, el cual visitará mañana, en union del representante de la empresa, al señor presidente de la Comision provincial de La Cruz Roja para ofrecerle los mentados productos y suplicarle el nombramiento de otro representante suyo, que con el señor Arís aseguren y garanticen el debido cumplimiento de las promesas hechas por la empresa de dicho teatro.

A la vez se acordó tambien excitar los caritativos sentimientos de este vecindario para que preste su concurso al éxito de la benéfica idea expuesta, y teniendo en cuenta que no hay mejor excitacion que el ejemplo se adoptó la resolucion de consignar en taquilla el importe de las localidades reservadas á cada publicacion, cuyos productos serán destinados desde luego y con entera independencia del resultado que pueda dar el negocio emprendido al benéfico objeto perseguido.

Dada la novedad de los espectáculos presentados, los buenos antecedentes que tenemos de la compañía anunciada y el piadoso fin á que se destinan sus productos líquidos, es de presumir que el vecindario tarraconense dará una prueba gallarda y hermosa de su patriotismo y de su hidalguía, favoreciendo con su concurrencia la realizacion de la idea propuesta.

La distinguida familia de los señores Escofet conmemoran hoy la dolorosa fecha del aniversario de la muerte de su señora madre doña Margarita Netto y Roca, dedicando al sufragio de su alma todas las misas que se celebren hoy, de cinco y media á once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Al recordar tan triste acontecimiento reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro expresivo y profundo pésame por su dolorosa y sensible pérdida.

Anoche se nos dijo que habia ocurrido un tumulto en el penal de esta ciudad que hizo necesario el refuerzo de las guardias del mismo.

Como no hemos podido comprobar este rumor damos la noticia con toda clase de reservas.

En el tren correo de Valencia llegó ayer mañana el soldado Pedro Ferrán Martí, quien procedente de Cuba llegó á Cadiz en el «Alfonso XII».

Este infeliz soldado tuvo la desgracia de caer enfermo de una pulmonía al llegar á la Península. Su deseo de respirar los aires de su pueblo natal, Puigpelat, diéronle fuerzas para emprender el largo viaje, pero á su llegada á Tarragona ayer mañana su estado era gravísimo en tal grado que ha fallecido á las cinco de esta tarde, teniendo el triste consuelo de abrazar á sus ancianos padres.

Hoy se verificará el entierro, costeado por la benéfica Asociacion de La Cruz Roja, el cual promete ser una demostracion de duelo en la que tomarán parte todos los buenos patriotas tarraconenses.

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona el título de maestro de primera enseñanza superior á favor de don Rosendo Aruga Solé, natural de esta ciudad.

Ayer tarde llegaron á esta ciudad el maestro Vehils y los profesores que en union de los de Tarragona han de formar la orquesta de nuestro coliseo durante la temporada de Cuaresma.

Los ensayos de «Gli Ugonotti», ópera con la que debutará la compañía, comenzaron anoche.

Hemos tenido el gusto de ver los itinerarios de viajes circulares y semi-circulares por los ferrocarriles de la península, vigentes desde el 15 del actual. De su estudio hemos sacado la impresion de que, por la baratura de los billetes y el plazo de validez á los mismos concedido, su adquisicion ha de ser beneficiosa en alto grado á las personas que por negocios ó recreo quieran utilizarlos.

En la estacion de T. B. F. de esta ciudad se darán respecto al particular, cuantos detalles sean necesarios.

He aquí la lista del personal de la compañía cómico-lírica infantil que desde el sábado próximo 13 del actual, ha de actuar en el lindo teatro del Ateneo:

Maestro-concertador, don José Cesáreo Lopez; director artístico, don Ramiro Mateos; primera tiple cómica, Pilar Mateos, (de 10 años); primera tiple, Rosa Perez, (de 7 años); dama joven, Julia Sanchez, (de 8 años); característica, Matilde Lacosta, (de 10 años); 2.ª característica, Matilde León, (de 11 años); primer tenor, Jacinto Anguera, (de 11 años); bajo cómico, M. Mateos, (de 9 años); 2.° tenor cómico, Andrés Mateos, (de 5 años); barítono, Rafael Mateos, (de 12 años); apuntadores, don Juan Rojo y don Vicente Rubio; Sastrería, Archivo y Zapatería propiedad de la empresa.

Repertorio: Los Baturros, Niña Pancha, Chateaux Margaux, El Hombre es débil, Ya somos tres, El Lucero del Alba, El Vizconde, Este cuarto no se alquila, El bebé parisien y otras.

Formarán parte de los espectáculos el maravilloso invento El Cinematografo-Fotografia Animada y el no menos sorprendente aparato El Grafofono, última perfeccion del fonógrafo, que en la actualidad están causando la admiracion en las principales ciudades del mundo.

Precios diarios.—Funciones públicas.—Palcos plateas sin entradas, 5 ptas.; idem principales sin id., 4 id.; butaca con entrada, 1'25 idem; luneta circular con id., 1 id.; entrada general, 0'50 id.; media entrada, 0'25 id.

Para los socios del Ateneo regirán los precios de costumbre.

Esta noche el aventajado artista don Antonio de Balagué dará una velada en el café de París presentando sus portentosos experimentos de retentiva de memoria, adivinacion y prestidigitacion.

Es de notar que faltándole un brazo á dicho señor la limpieza con que presenta sus juegos.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto cuya parte dispositiva vamos á reproducir íntegra.

Dice así:

Artículo 1.° Con arreglo á lo dispuesto en los reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1896, todos los destinos de la Subsecretaría y Direccion general de establecimientos penales del ministerio de Gracia y Justicia, desde oficial de Administracion de tercera clase, inclusive, salvo la plantilla de escribientes y subalternos, se proveerán precisamente en licenciados en Derecho, y en los demás, los nombramientos, así como los ascensos de personal de dichas dependencias, se sujetarán á las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administracion en general.

Art. 2.° Para los efectos del artículo anterior se publicarán los escalafones del personal de la Subsecretaría y Direccion general de establecimientos penales de dicho ministerio, insertando en ellos la categoría judicial que tuvieren, declarada la circunstancia de ser ó no Letrados.

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contado desde su publicacion en la *Gaceta*, resolviéndose las que se presenten en un período igual, á contar de la terminacion del primero.

Art. 3.° En los casos en que proceda la declaracion de categoría judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquélla no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilacion á dichas carreras.

Será requisito previo indispensable á toda declaracion de esta clase el informe de la Junta calificadora del Poder judicial.

Art. 4.° Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesion antes de la publicacion de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal el funcionario del ministerio á quien se otorgase un nombramiento cualquiera en dichas carreras, no podrá volver á servir en la Subsecretaría ó Direccion general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los Juzgados y Tribunales.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro.

1.° Marcha de «Don Carlo».—Verdi.
2.° «Lohengrin», fantasía.—Wagner.
3.° «Célebre Reverie».—Sarasate.
4.° «La Favorita».—Donizetti.
5.° «El cabo primero».—Caballero.

Noticias Provinciales

De nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Un pasajero que iba en un coche de tercera, en el tren correo que salió de esta hácia Barcelona, ayer á las dos de la madrugada, llevaba solo billete hasta Tortosa, y al llegar á la estacion de Salou, al ser reconocido por empleado de la línea, le reclamó el abono de la diferencia de recorrido, protestando dicho sujeto, que era ciego, y que sin intencion ocurrióle lo consignado. De momento parecia estar conforme en abonar lo que era justo, pero luego tomó el partido de escaparse, abandonando el coche, y tomando las de Villadiego.

El hecho se puso en conocimiento de la guardia civil.»

Ayer debió llegar á Reus el capitan de caballería don Simón Latorre, destinado al regimiento cazadores de Alcántara que guarnece dicha plaza.

Para sostener la acusacion privada ante la Audiencia de esta ciudad en el sumario por denuncia del señor presidente de la Diputacion provincial que ha motivado el procesamiento del alcalde de Valls, ha sido designado el joven é ilustrado letrado don Ignacio Batlle.

De nuestro colega de Valls, *La Actualidad*:

«Según de público se afirma—porque nosotros no llevamos vela en este entierro—ha presentado la dimision de su cargo el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad don Arturo Vila mejor Rodón.

Tramitados que sean en legal forma los expedientes por renuncia de dicho concejal y de don Francisco Monserrat Llopis, resultarán ocho vacantes en nuestro Ayuntamiento, contando por supuesto la ocurrida *de derecho* por suspension judicial del actual alcalde don Luis Tomás Masgoret.»

De Todas Partes

Una revista científica, tomando por base los trabajos hechos en los Estados Unidos, examina la cuestion, siempre interesante, de la longevidad relativa entre los dos sexos. Los elementos de esa ecuacion vital son muy numerosos, y hé aquí el resultado de la investigacion hecha por los *Annalsof Hygien*.

Del nacimiento á la edad adulta la mortalidad es siempre más elevada en el sexo fuerte, y esta proporcion se observa en el hombre hasta los setenta años. A partir de esta edad, el número de las defunciones es mucho más considerable. Pero salvo esto, la mortalidad general en toda época es, en resumen, mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres.

Esta ventaja, que el llamado sexo débil tiene sobre el fuerte, reconoce una multiplicidad de causas que influyen considerablemente en favor de la mujer. Esta tiene menos fatigas que soportar y hállase expuesta á menos peligros que los que nosotros experimentamos en todos los órdenes y en todos los momentos de la vida.

Una de las manías del czar, es la de hacer pajaritos de papel con todos los periódicos que se encuentra á mano; la del presidente de la República francesa es la de morderse las uñas; la del soltán de Marruecos es la de poner alfileres de punta en los divanes en que se ha de sentar su secretario; la del Papa, cazar con liga; la del Rey de Annan, dar volteretas en la cama; la del emperador de China, contar cuentos; la de la reina de Servia, empezar á leer libros por el final; la del emperador de Austria la de fraternizar con el primer desarrapado que encuentra en la calle, y la más rara y estrambótica de las manías es la del actual presidente de los Estados Unidos que le gustan los mujeres que saben á cebada.

Para evitar el que se agusanen las judías, se recomienda un procedimiento tan sencillo y económico, que no titubeamos en recomendar su ensayo á nuestros lectores.

En una habitación ó caja donde se guarden habichuelas, se deposita regular cantidad de *tomillo*, que con su delicado aroma hace desaparecer los diferentes insectos que atacan á las habichuelas.

En Elche ha empezado el derribo de la ruinosa bóveda de la iglesia parroquial de San Salvador. Para sufragar los gastos se ha abierto una suscripción popular, durante las obras para su reposición, se celebrarán todos los cultos en la capilla de la Comunión del referido templo.

Leemos:

«Dos jóvenes de Málaga leyeron en una revista Madrid, que había disponibles para casarse dos señoritas con veinticinco mil duros de dote.

Exigía el reclamo que los pretendiente á su mano mandasen su retrato, para elegir á los que más les gustase; y á este efecto citaba el domicilio á donde debían dirigir las cartas.

Incautos los aludidos malagueños mandaron sus fotografías, esperando en vano que se les contestase.

Sin duda «presumiendo de guapos», esperaban ser elegidos y disponer cada uno del medio milloncejo consabido.

Viendo que se pasaba el tiempo y se malograban sus esperanzas, comisionaron en Madrid á persona de confianza que inquiriese la verdad.

¡Y oh desencanto! En la casa á donde mandaron los retratos y con el nombre á quien iban dirigidos, solo hay una vieja sirvienta, que será el testaferro elegido para el timo ó la broma, aunque según todas las trazas todo hace creer que se trata de una broma dada en Madrid á los provincianos por algunas muchachas... desocupadas.»

El principe de Gales ha pasado los días de Carnaval en París, donde tanto se ha divertido siempre, distrayendo sus ocios de heredero de una corona que no se apresura á llegar á sus sienes. Pero ahora hace S. A. una vida muy tranquila, limitándose á ir al teatro y comer en los restaurans más de moda. Bien es verdad que ya ha cumplido 56 años y esta edad es muy adecuada... para tener juicio.

La patata tubérculo hasta ahora aplicable solamente á la alimentación y alcoholización del hombre y otros seres, fritas ó asadas, en tortilla como en salsa, solas ó con carne bacalao, huevos, fécula, alcohol, etc., etc., se ha cansado de tan materiales y prosáicas aplicaciones y remontando sus vuelos, se ha introducido en el taller del artista, convertida en pintura de diversos colores, y con doble circunstancias de que no deja simpática tradición de ser el alimento del pobre.

Para convertir la patata á esta nueva forma, veamos la receta que nos facilita la *Kuhlows Trade Review*.

«Se hierve en agua—dice—un kilo de patatas mondadas, y bien cocidas se machacan y diluyen, colocándolas luego por un cedazo muy fino. Hecho esto, se disuelve dos kilos de carbonato de cal en cuatro litros de agua y se mezclan con la pasta, obteniendose así una hermosa pintura de color blanco leche.

Si se quiere darle otros matices, se consigue fácilmente añadiéndole colores minerales ú otros en la proporción que se desee.»

Se ha dictado una orden por la dirección general de Obras públicas, prohibiendo á los interventores de ruta en los ferrocarriles que por ningún concepto ni bajo pretexto alguno, verifiquen la revisión de billetes en los departamentos de señoras estando el tren en marcha.

En las estaciones de parada ó de tránsito, deberá hacerse la intervención.

Un matemático ha hecho el cálculo de la sangre humana vertida en las guerras que durante treinta siglos han desolado á la humanidad.

Haciendo subir á 19 millones de hombres el número de los perecidos en el último siglo, y á 1.200 millones el de las víctimas de la guerra durante los treinta anteriores, la sangre derramada equivaldría á 18 millones de metros cúbicos con un peso de 18.900 millones de kilógramos.

Si los esqueletos de estos 1.200 millones de hombres se pusieran en pié uno sobre otro, llegarían á la luna, la atravesarían y, continuando su ascensión, llegaría á una distancia cuatro veces mayor que la que separa la Tierra de la melancólica Diana.

¡Estos calculistas son atroces!

Aunque aún no está acordado definitivamente dícese que en los Linares lucirá muy pronto las habilidades Maximiliano Jiménez, «Jomillanito», banderilleando y matando un toro desde la bicicleta, encargándose de la lidia ordinaria Juan Iglesias, «Llaverito», y Antonio Rivas, «Templao».

El mismo individuo se ha ofrecido á los empresarios de Málaga, Granada y Sevilla, para torear en bicicleta.

Los estudiantes valencianos organizadores de la fiesta en honor de San Tomás de Aquino, han recibido para su certamen premios del obispo de Canarias, del obispo de Oviedo, del alcalde de Valencia y de los decanos de Ciencias y Medicina.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — San Constantino confesor y santa Aurea virgen.

SANTOS DE MAÑANA. —San Gregorio el Magno papa.

Oración de Cuarenta Horas

Huérfanas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Claustro en la Catedral.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

Sevilla 9.

Continúa encalmado el mercado de granos y semillas, razón por la que la mayor parte de los productos no han experimentado variación, siendo los trigos y las habas los únicos que persisten en el alza. Los primeros no han sufrido variación en el precio máximo, pero sí en el mínimo, habiéndose efectuado algunas ventas de 68 á 72 reales fanega, y las segundas se han vendido á 54 reales, siendo muy contadas las existencias. Solamente el maiz es el que sufre cada día mayor depreciación, ofreciéndose buenas partidas á los precios de 30 á 32 reales fanega. Igual aspecto que el mercado de Sevilla se observa en los mercados de la provincia.

La desanimación notada en el mercado de aceites en la pasada semana persiste en la actual, siendo tan escasas las entradas habidas, que no han llegado á 2.000 arrobas, pasando muchas de ellas á depósito por no tener licitadores.

Este resultado ha influido en la ligera baja notada en los precios, puesto que las pequeñas partidas vendidas lo han sido de 47'40 á 49'50 reales arroba. Sin embargo, esta depreciación se atribuye más bien á la mala calidad de los productos presentados, puesto que se observa que en los mercados de Carmona se cotizan á iguales precios que en Sevilla, y estos tienen una baja en el precio de la arroba, equivalente al coste de los arrastres. Puede pronosticarse sin temor de equivocarse, que en cuanto las necesidades del consumo interior apremien y tengan que efectuarse compras para surtir el mercado interior, ha de efectuarse una subida de importancia, puesto que van agotándose las existencias que había en las provincias de Jaén y Córdoba, procedentes de cosechas anteriores y son muy escasas ya las del actual.

El mercado de vinos va tomando alguna animación por ser bastante solicitados los mostos sin enyesar. En cambio los enyesados que generalmente se destinan á las destilerías de Jerez y consumo local, sufren gran depreciación, no pagándose á más de 12 y medio duros la bota, en tanto que los primeros se pagan á 18. Creemos que este resultado decidirá á nuestros viticultores á abandonar una práctica que tanto influye en el resultado económico y en el crédito de nuestros vinos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 10

De Barcelona en 6 hs., v. «Molina» de 457 toneladas, c. Miró, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De San Cárlos en un dia, l. «Teresa», de 30 toneladas, p. García, con 17.000 ks. sal al señor Niubó, consignado á don Juan Maillol.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pail. «Anna» de 67 toneladas, p. Parés, su consignatario don Antonio Mariné, habiendo embarcado 140 bocoyes vino de Violet freres.

Para Londres y esc. v. «Molina», c. Miró, sus consignatarios los señores Mac-Andrews y C.ª, habiendo embarcado de: la orden 1|2 y 3|4 vino, de H. de B. López 1|2 id., de F. Perpiñá 20 botas id., de Izaguirre y C.ª 2 botas, 4|2 y 4|4 id., de A. Soler 2|2 id., de Sucesores de J. Boule 6 botas, 6|2 y 6|4 id., de la orden, 1 bocoy y 4|2 bocoyes id., de J. B nsoms 1 bota idem y de Soler y Fénech 3|2 y 1|4 id.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 11

Para Liverpool v. «Teresa», consignatario don Modesto Fénech.

Para Génova v. «Unione», lo despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Bilbao y escalas (tocando en Puebla) vapor «Duro», lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas v. «Cabo Palos», consignatario don Mariano Peres.

Para Marsella y escalas v. «Cabo San Vicente», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 12

Para Valencia y Cellera v. «Cervantes», su agente don José María Ricomá.

SABADO 13

Para Liverpool v. «Rivera», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Cette y Marsella v. «Cabo Espartel», consignatario don Mariano Peres.

LUNES 15

Para Génova y Fiume v. «Sevilla», lo despachan los señores Boada hermanos.

MIÉRCOLES 17

Para Génova v. «Játiva», admite carga para New York. Sus consignatarios don A. Mas y March.

CABOS SUELTOS

Al anochecer de ayer no quedaba surto en nuestro puerto ningún buque de vapor.

En el muelle de Levante se veían atracados ocho buques de vela, entre ellos dos ó tres de pequeño porte.

Y cerca del muelle de Costa solo se hallaban fondeados dos buques veleros.

—El vapor «Correo de Cartagena», salido el lunes de nuestro puerto para Cette y cuyos consignatarios son los señores P. Ferrer y Mary, embarcó el siguiente cargamento de vino:

Gallarde et Mássot, 36 bocoyes; L. Figueras, 8 id; A. Bertrand, 2 id; E. Fabregas, 14 id; Goutelle et Mitjaville, 17 id; Luthi Zing et Marcet, 198 id; Wagner et Frechter, 150 id; J. de Muller, 18 id.

—Movimiento de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica.

El lunes salió de Ponce para Puerto Rico, el «Méjico».

Anteayer llegó á Veracruz, de la Habana, el «Alfonso XIII», y el «Magallanes» llegó á Marsella, de Port-Said.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	63'00
4 por 100 Exterior...	75'10
Amortizable............	75'50
Cubas 1886............	92 75
Idem 1890..............	78'50
Coloniales..............	75'00
Nortes....................	23 55
Francias..................	17'00
Orenses...................	10 00
Paris exterior..........	58'62
Madrid interior........	62'87
Paris á la vista........	28'00
Londres á la vista...	32'20

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada en 12 de Febrero último acordó nombrar recaudador y agente ejecutivo, para la cobranza de créditos municipales á don Miguel Queralt vecino de esta ciudad, que ha establecido sus oficinas en las Casas Consistoriales.

En su consecuencia esta Alcaldía cree de su deber anunciarlo al público para conocimiento de los deudores al Municipio por arbitrios, cánon de las aguas y demás créditos en especial los correspondientes á cada uno de los ejércicios económicos 1895-96 y 1896-97, debiendo añadir que el cobro se verificará á domicilio á la mayor brevedad posible.

Tarragona 10 Marzo de 1897.—*M. de Orovio.*

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Antonio López, comandante de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Juan Roca Tribó.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central...............	94'50
Fielato del Olivo........................	24'01
Id. de Tetuán............................	84'52
Id. del Puente............................	423'83
Id. de San Pedro........................	99'91
Id. del Muelle............................	56'49
Id. de la Cantera.......................	37'16
Id. de la Cadena........................	37'08
Total pesetas..........	857'50

Tarragona 10 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes....	4.—Peso	732'0 kilos.—Pesetas	141'76
Carneros...	31.—Peso	423'7 kilos.—Pesetas	84'01
Cerdos....	15.—Peso	1138'0 kilos.—Pesetas	68'10
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total............	293'87

Tarragona 10 de Marzo de 1897.

Telegramas

Madrid, 10, 11'45 m.

Dicen de Washington que la comisión parlamentaria de Presupuestos han resuelto aumentar los derechos sobre importación de los azúcares, aumento que se reducirá si los paises azucareros ofrecen ventajas recíprocas que la comisión estime aceptables.

Madrid, 10, 12'20 t.

Telegramas particulares de la Habana quitan importancia á lo sucedido en Güines diciendo que la columna de guarnición en dicho punto había salido á operaciones, y que al saberlo los rebeldes atacaron los fuertes, siendo éstos defendidos por los movilizados.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT



El soldado del regimiento de Luchana

PROCEDENTE DE CUBA

Don Pedro Ferrán y Martí

DE EDAD 26 AÑOS, NATURAL DE PUIGPELAT

FALLECIÓ AYER Á LAS CINCO DE LA TARDE

R. I. P.

El ilustrísimo señor presidente de la Asociación de La Cruz Roja, la Junta de la Comisión provincial y Sección de señoras de la Caridad de la propia Asociación, invitan á las Corporaciones civiles y militares y demás personas en general que deseen asistir á dicho acto se sirvan concurrir á las cuatro de la tarde á la calle de Barcelona, número 1, para acompañar el cadáver á la iglesia castrense y desde allí á la última morada, para rendir tributo al finado; lo cual recibirán como especial favor sus padres don Juan y doña Teresa y demás familia.

El duelo se despide en la expuerta de San Frco.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE LA SEÑORA

D.ª MARGARITA NETTO Y ROCA

VIUDA DE ESCOFET

ACAECIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1896

(Q. E. G. E.)

Sus hijos don Antonio, don Salvador y doña Dolores Escofet, hijo político, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que se celebrarán hoy, de cinco y media á once, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, de lo que quedarán agradecidos.

NO SE INVJTA PARTICULARMENTE